



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

ACUERDO REGIONAL N° 223-2019-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, Sesión Ordinaria Descentralizada celebrada a los 06 días del mes de Mayo de 2019, en la Municipalidad Distrital de Pangoa – Satipo.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el Artículo 26° literal f) del Reglamento Interno de Consejo; señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos escritos o verbales para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia;

Que el Consejero VERSAEL DIAZ GALLARDO, pide la participación del Director de Instituto Superior Tecnológico Público La Merced en Chanchamayo, para que exponga sobre la problemática de su infraestructura.

El Consejo Regional con el voto **UNANIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la participación del Director de Instituto Superior Tecnológico Público La Merced – Chanchamayo Ing. Manual Renan Piñas Rivas, para que exponga sobre la problemática de su infraestructura.

Dado en la Municipalidad Distrital de Pangoa a los, 06 días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

| | |
|------------------|---------|
| CONSEJO REGIONAL | |
| REG. N° | 8356455 |
| E.A. N° | 2284942 |

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


SATIL ARCOS GALVÁN
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Lic. SILWA E. CASTILLO VARGAS
Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional